



:: [portada](#) :: [Cultura](#) ::

09-05-2012

Fundéu-BBVA

## El largo brazo de la RAE en los medios

Silvia Senz Bueno

Adenda et Corrigena

El artículo que a continuación ofrecemos es un nuevo extracto del capítulo 9 (S. Senz Bueno: «Una, grande y

Ya hemos visto que uno de los objetivos fundamentales del proceso de renovación académica era recuperar la influencia sobre el mundo educativo y establecer vínculos con los medios de comunicación en español que permitieran instituir en sus libros de estilo un predominio de los criterios académicos. En ello se incide en toda la documentación académica (congresos, discursos, entrevistas...) previa y posterior al nombramiento de Fernando Lázaro Carreter como director de la RAE. Para ello era necesario contar con una actitud favorable por parte de ambos agentes de difusión de modelos de lengua. En uno y otro caso, el resultado ha acabado siendo muy dispar. Desde 1992, con ocasión de la celebración del quinto centenario de la conquista de América se pusieron en marcha una serie de proyectos relacionados con el futuro de la lengua española en el nuevo contexto tecnológico propiciado por el crecimiento de internet. En 1995, el Departamento de Estudios del Gabinete de la Presidencia del Gobierno (con Felipe González al frente y Narcís Serra como vicepresidente) encargó a la Fundesco (Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones) un informe prospectivo sobre la situación de la lengua española en las autopistas de la información, que contaría finalmente con el patrocinio de una de las empresas transnacionales españolas más interesadas en el desarrollo de la red y de las tecnologías lingüísticas en el mundo hispanohablante:<sup>2</sup> Telefónica. La realización del estudio (Fundesco, 1996) tomó como punto de partida

la confección de una amplia lista de profesionales relacionados con la lengua, la comunicación, los medios de comunicación, la industria y las instituciones, a los que se enviaron dos encuestas sucesivas. En la segunda encuesta se planteaban cuestiones que involucraban a las dos principales instituciones de política lingüística española: la RAE y el Instituto Cervantes; a saber: 1. Se sometía a consideración de los encuestados la oportunidad de crear una oficina de coordinación de la «lengua española castellana» (sic; Fundesco, 1996: 178 y 181) con la misión exclusiva de hacer circular la información sobre la lengua y los medios relacionados con ella y coordinar los trabajos institucionales relacionados, radicada en Presidencia del Gobierno y exclusivamente consultiva, para lograr una mayor eficiencia ejecutiva y racionalidad administrativa. Dicha oficina debía estar bien dotada informáticamente y limitada a un equipo humano especializado y mínimo. 2. Se planteaba la limitación de la labor del Instituto Cervantes a la enseñanza de la lengua española en el extranjero, cesando toda actividad ajena a este fin y procurando respetar a la iniciativa privada en este campo. 3. En velada alusión al Instituto de Lexicografía (v. § 3.5.3.1), se consideraba la posibilidad de desvincular de la RAE cualquier instituto o centro de investigación en el que no participaran directamente académicos, trasladando tales iniciativas a un organismo independiente y cubriendo sus puestos por concurso público. 4. Se proponía la normalización de un estándar neutro («en detrimento de variantes léxicas, ya peninsulares ya americanas»; Fundesco, 1996: 178) para el español en la red. De entre los diversos sectores encuestados, los miembros del grupo de la enseñanza se mostraron muy claramente favorables a la necesidad de limitar y concretar mucho más las actividades y estructuras de la Real Academia Española y del Instituto Cervantes. Y en general, se veía con buenos ojos la creación de una oficina de coordinación de la lengua española. Paradójicamente, nada se ha desarrollado de acuerdo con las expectativas de los enseñantes y demás encuestados. En cualquier caso, lo cierto es que el colectivo educativo parecía mostrarse reticente a la injerencia de la academia en campos de planificación del lenguaje que sobrepasaran su labor codificadora. Más asequible al cortejo académico se han mostrado los medios de comunicación, con los que la Academia Española había establecido vínculos estables desde mediados de la década de 1970 por medio de la agencia de prensa española estatal, Efe. Como señaló el director del Departamento de Publicaciones, Análisis y Estilo de la Agencia Efe en su intervención en el II CILE (Carlos González Reigosa, 2001: en línea), en el ámbito lingüístico «la Agencia EFE ha asumido como un compromiso preferente de su misión empresarial la defensa de la unidad del español a ambos lados del Atlántico». Así fue, particularmente, a raíz de la mundialización y unificación de sus servicios, según precisaba Joaquín Müller-Thyssen Bergareche, director general de la Fundación del Español Urgente (Fundéu) que nacería en el 2005 de los lazos RAE-Efe-banca española (2006: 757):

La conciencia de España a través de la percepción de América es un proceso no solo personal, sino frecuente también en muchas organizaciones y empresas que, cuando desembarcan en aquel continente, comprenden no solo el papel que nuestro país ha desempeñado y desempeña allí sino también la importancia y el valor estratégico de lo español. = Y la Agencia EFE no ha sido una excepción, pues fue su llegada a América lo que la hizo descubrir el valor de nuestra lengua y la necesidad que existía, y existe hoy, de homogeneizar el lenguaje periodístico español y de protegerlo del poderoso influjo de lo anglosajón. = Hasta su llegada a América, es decir, durante casi treinta años, EFE no se había ocupado de este valor intangible que es el español, del que ni tan siquiera había una referencia en sus estatutos. De hecho, el primer manual de estilo, «algo artesanal», según manifiesta alguno de los periodistas que lo manejó, coincidió con el primer paso que dio EFE, bajo la dirección de Carlos Mendo, para establecerse en



ese continente. Un manual que apenas contenía recomendaciones lingüísticas, pues estas solo llegaron cuando EFE ya era una realidad capaz de competir en América con las agencias más grandes del mundo y cuando ya había resuelto otras cuestiones importantes para su credibilidad en aquel continente, como la demostración de su independencia informativa. = Solo entonces la realidad del idioma empezó a presionar, a reclamar su importancia y a exigir el tratamiento que merecía dentro de la agencia. Efectivamente, la uniformación del idioma empleado en los despachos de noticias condujo en 1975 a la redacción de un libro de estilo (*Manual de Estilo. Efe Exterior*; B. M. Hernando, 2007: 851, n. 302) que primero realizaron los profesionales de la agencia y que, en 1976, el flamante nuevo presidente-director de Efe [y más tarde (19/12/1996) académico], Luis María Ansón, encargó al académico Lázaro Carreter (F. Lázaro, 1993: 8).<sup>3</sup> El recurso de Efe a la autoridad académica dio como resultado, por un lado, la primera edición del *Manual de estilo de la Agencia Efe*, titulado desde 1985 *Manual de español urgente* (MEU), que ha alcanzado ya su decimotercera edición y que, como pionero de los libros de estilo en español, ha ejercido una notable influencia en el resto de manuales de redacción de prensa; por otro, desembocó en la conformación de un equipo de asesores que, semanalmente, se reunía con los responsables de la redacción para analizar juntos las dudas y errores que el tratamiento de las noticias planteaba. Los académicos españoles Fernando Lázaro Carreter, Antonio Tovar, Manuel Alvar, Luis Rosales y el colombiano y entonces secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española, José Antonio León Rey, formaron este primer consejo, que se fue renovando con el correr del tiempo. En 1980, contando también con la participación de Lázaro (Gómez Font, 2003 y 2004a) y en colaboración con el Instituto de Cooperación Iberoamericana (J. Castañón, 2001: en línea), Ansón decidió ampliar la asistencia a la redacción creando en el seno de Efe un equipo de revisión y vigilancia idiomática permanente: el Departamento de Español Urgente, compuesto por un Consejo Permanente y un Consejo Asesor de Estilo. Hasta su transformación en la Fundación del Español Urgente, en el 2005, el Consejo Permanente estuvo formado por un coordinador (Javier María Pascual) y un equipo de traductores y filólogos (Carlos Martínez Dampierre, Guillermo Lorenzo, Pedro García Domínguez, Alberto Gómez Font y Pilar Vicho Toledo) que se ocupaban de la labor de análisis y revisión de las noticias, de la elaboración de informes internos de evaluación de la calidad lingüística de los textos producidos por Efe, de la redacción y difusión de notas lingüísticas destinadas a todos los abonados de la agencia y de la atención del consultorio externo y abierto habilitado en el DEU, pionero de los servicios de consulta de organismos normativos que se abrirían más adelante. A lo largo de su existencia, el Consejo Asesor contó con representantes de la Real Academia Española (Manuel Alvar, Fernando Lázaro Carreter, Luis Rosales, Valentín García Yebra y Antonio Tovar), profesores universitarios (Antonio Lorente Maldonado de Guevara [Lingüística] y José Luis Martínez Albertos [Ciencias de la Información]), representantes de la Asociación de Academias de Lengua Española (José Antonio León Rey y Humberto López Morales) y especialistas del lenguaje como José Luque Calderón y Leonardo Gómez Torrego. Se reunía semanalmente para emitir dictámenes sobre la labor, informes y propuestas de los filólogos del DEU, que luego se difundían entre los abonados de Efe y se incorporaban en las sucesivas ediciones del MEU. En cierto modo, según indica Gómez Font (2003: 36-37), el DEU fue a su vez para la Academia Española un útil observatorio de neologismos en el lenguaje periodístico. A pesar de lo cual, por ejemplo, se ha señalado un llamativo desfase entre el uso habitual de neologismos técnicos y científicos en los medios de comunicación españoles y su admisión en el DRAE (M. <sup>9</sup> Alcalá-Santaella Oria de Rueda, 2003). El departamento nació con una triple finalidad normalizadora que, además de la voluntad de asistencia a las necesidades de los redactores de la agencia, revelaba un sesgo uniformista, casticista y unitarista:

1. Procurar que el periodismo, en sus formas oral y escrita, emplee un idioma correcto, aceptable y normalizado en todas sus manifestaciones.
2. Contribuir, por este medio, a la defensa y unidad del español en todos los países de lengua española.
3. Resolver con la máxima rapidez los problemas que plantea a los profesionales la adopción de neologismos y evitar la invasión indiscriminada, con vistas a que la solución propuesta, una vez aceptada por la Comisión Asesora, sea sancionada por la RAE y la Asociación de la Lengua. [J. M. <sup>9</sup> Pascual, P. García Domínguez y A. Gómez Font, 1990: 105.]

Sobre estos objetivos nos dice Gómez Font (2003: 35-36): [Luis María Ansón] pretendía que los servicios informativos de la agencia, que ya se distribuían ampliamente en todos los países hispanohablantes, desempeñasen un papel homogeneizador del lenguaje periodístico en castellano, y así lo decía en el prólogo de una de las primeras ediciones del Manual de Estilo de la Agencia EFE: «Conseguir una neutralización del estilo [que] no debe confundirse con un estilo "neutral", permanentemente insípido» constituye una obligación si se piensa en el importante papel que la Agencia EFE desempeña en la difusión del idioma, tanto en España como en América. La unidad de la lengua es un bien que importa defender en el seno de la comunidad hispanohablante. Hoy la prensa, la radio y la televisión ejercen una influencia idiomática superior a la del sistema docente. Sin exageración puede afirmarse que el destino que aguarda al español [o a cualquier otro idioma] está en sus manos. Y la responsabilidad que corresponde a nuestra agencia es cuantitativamente muy superior a la que alcanza a un medio de comunicación aislado: He aquí un motivo más, e importantísimo, para que el estilo de nuestros despachos sea aceptable por todos, no vulnere los usos comunes, no acosa particularidades locales o de sectores, no difunda neologismos innecesarios o rasgos que obedecen a una moda pasajera [...]. La uniformidad del castellano en los medios de comunicación y la unidad y defensa idiomáticas fueron los fines primordiales que condicionaron toda la actividad del Departamento de Español Urgente desde sus inicios hasta su conversión en la Fundación del Español Urgente, en el 2005, marcando algunos hitos reseñables de su actuación: 1. El proyecto de creación de una Fundación para la Defensa de la Lengua Española, que no se haría [en cierta medida] realidad hasta la creación de la Fundéu:

Hace unos años [1986], la Agencia EFE intentó sensibilizar a la Administración española y convocó a los subsecretarios de todos los Ministerios, a la Real Academia Española [...], al Consejo Superior de Investigaciones Científicas [...], a todos los medios de comunicación, a la Compañía Telefónica y al Banco de España. Únicamente asistieron los representantes de la RAE, los de los medios de comunicación, del CSIC y la propia Agencia EFE, [...]. No obstante, y después de cuatro reuniones se elaboraron los estatutos, que fueron legalizados, de la Fundación para la Defensa de la Lengua Española. Estos estatutos duermen en los archivos de la Agencia EFE. [J. M. <sup>9</sup> Pascual, P. García Domínguez y A. Gómez Font, 1990: 107.] 2. El proyecto de redacción de un manual de redacción periodística de referencia común para todos los medios. En octubre de 1989, con el impulso de su director de Información, Miguel Ángel Aguilar, Efe organizó el primero de seis encuentros sobre diversos aspectos del uso del castellano: el seminario «El Idioma Español en las Agencias de Prensa» (compilado en Agencia Efe-Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990), en el que participaron representantes de las principales agencias internacionales de información que tienen servicio en español; representantes de las principales agencias nacionales de información de Hispanoamérica y de España; editores de importantes diarios internacionales; académicos, periodistas y filólogos. El seminario concluyó con la firma conjunta de una serie de recomendaciones recogidas bajo el epígrafe «Declaración de Madrid» (recopilada en Agencia Efe-Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990: 257-260), que, entre otras cosas proponía: [ ] convocar una reunión anual de los responsables de los servicios en lengua española de las distintas agencias informativas, para debatir y armonizar las cuestiones relativas al uso del idioma en el ejercicio periodístico; [ ] el establecimiento de un sistema de intercambio y consulta permanente entre agencias; [ ] dar los pasos necesarios para iniciar la redacción de un manual común sobre el uso periodístico del español, destinado a los servicios en este idioma de las agencias de prensa. La idea de que la RAE ejerciera control sobre el lenguaje de los medios y promoviera un proyecto de convergencia de sus normas de redacción y estilo fue una constante en el discurso de Fernando Lázaro Carreter; la expresó en 1993 en los prólogos que escribió para los libros de estilo del diario ABC y de TVE:

El ideal sería la elaboración de unos acuerdos idiomáticos comunes a todos los medios de difusión, los cuales no tendrían por qué dificultar las diferencias de estilo entre los diversos medios: con una sola baraja pueden jugarse juegos muy distintos, incluido el solitario. Para ello, sería de la mayor importancia la colaboración entre los periodistas, que tienen hoy el poder idiomático, y la Academia, que tal vez posee la autoridad (y que no propugna el [estilo académico] que, como tópicos descalificador, se le atribuye). [«Prólogo» del *Manual de estilo de TVE*; cit. en Gómez Font, 2009: 230.] Los libros de estilo, que difieren como es natural en la definición de lo que podemos llamar la personalidad del medio a que sirven, han de coincidir forzosamente en gran parte de sus prescripciones idiomáticas. Sería ocioso repetir éstas en todos ellos, si fuera posible acordar a todos los medios de comunicación de España y América hispana un comportamiento común ante los neologismos (no siempre de rechazo), y ante el empobrecimiento que, en sus dos orillas, está experimentando el idioma. Es algo que, apenas pueda, me gustaría que intentara la Real Academia. [F. Lázaro Carreter, 1993: 10; la negrita es nuestra.] Pero esta ambición ya la había expresado antes, tras su primera elección como director de la RAE : Los medios de comunicación obsesionan al director, porque son importantes difusores del idioma y tienen la obligación de transmitir el castellano en las mejores condiciones posibles. Lázaro Carreter disculpa algunos de los errores, faltas de ortografía, de sintaxis... por la velocidad con que trabajan los periodistas. Pero, dice, «la posesión del idioma debe dar cierto automatismo en la escritura. Los errores son inevitables y disculpables, pero no cuando se reiteran». A su juicio, el que cada medio de comunicación tenga su propio libro de estilo puede crear confusión en los lectores. «Uno de mis objetivos es crear un libro de estilo común para todos los periódicos. La

